

*DOCTORA MÓNICA NOBOA R.
AUDITOR EXTERNO*

**“URBANICA INGENIERÍA Y SERVICIOS
URBACIV CIA. LTDA.”**

**INFORME DEL AUDITOR
INDEPENDIENTE**

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LOS SEÑORES SOCIOS Y JUNTA DE DIRECTORES DE SOCIOS URBANICA INGENIERÍA Y SERVICIOS URBACIV CIA. LTDA.

Opinión

1. He auditado los estados financieros que se acompañan de la compañía **URBANICA INGENIERÍA Y SERVICIOS URBACIV CIA. LTDA.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, el estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y las notas aclaratorias a los estados financieros.

En mi opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la compañía **URBANICA INGENIERÍA Y SERVICIOS URBACIV CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2018, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

Fundamento de la opinión

2. He realizado la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas requieren que cumpla con requisitos éticos, así como que planifique y realice una auditoría para obtener certeza razonable, sobre si los estados financieros están libres de representación errónea y no contienen distorsiones importantes. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe, la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Soy independiente de la compañía "**URBANICA INGENIERÍA Y SERVICIOS URBACIV CIA. LTDA.**" de conformidad con los requerimientos del Código Ética para profesionales de la Contabilidad y del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y habiendo cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad a dicho Código. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Asuntos que enfatizan

3. Al 31 de diciembre del 2018 La compañía mantiene un saldo en la cuenta inversiones por el valor de USD \$ 264,965 Ver nota No.3
4. Contrato con Tesalia Spring Company S.A. Guayaquil por el valor de USD \$ 275,256 Ver nota No. 4 literal (i).

5. Al 31 de diciembre del 2018 la compañía mantiene en la cuenta inventarios el valor de USD \$ 547,145 ver nota No. 5
6. La compañía al 31 de diciembre del 2018 mantiene en la cuenta otras cuentas por cobrar el valor de USD \$ 311,701 ver nota No.7
7. La compañía mantiene al 31 de diciembre del 2018 en la cuenta con entidades financieras un préstamo por el valor de USD 150.000,00 ver notas No.9
8. La compañía al 31 de diciembre del 2018 mantiene un saldo en la cuenta por pagar proveedores y anticipos el de valor de USD \$ 1,065,754 ver nota No. 10
9. La compañía tiene cuentas por pagar relacionadas con ECUACC por el valor de USD \$ 82,812 y con los socios el valor de USD \$ 2,349 ver nota No.16
10. Está pendiente la autorización para la terminación Planilla Guaranda No. 9 Consolidada 2 por el valor de USD \$ 674,284. Ver nota No. 23 literal b)
11. La compañía al 31 de diciembre del 2018 mantiene una planilla 9 y rubros nuevos no certificadas (por aprobar) por el valor de USD \$ 1,188,723 Ver nota No. 24 literal c).
12. La compañía reporta desde el 23 de septiembre del 2013 hasta la presente fecha el reporte de las operaciones y transacciones económicas a la Unidad de Análisis Financiero.
13. La compañía desde el año 2012 de acuerdo a su objeto social ha venido desarrollando algunos proyectos que se han ejecutado y liquidado hasta la presente fecha. Quedando dos proyectos por liquidar en el año 2018: (1) Marina Bay; (2) Planilla 9 Complementario Guaranda y Rubros Nuevos.

PROYECTO	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN
EMBAJADA DE MEXICO	29-12-2017	04-10-2018
MARINA BAY	29-03-2017	En proceso
ITRES ARGELIA	14-11-2016	14-11-2017
TESALIA	21-08-2017	12-09-2017
GUANGAJE	25/10/2012	08-05-2017
AMPLIACIÓN GUANGAJE	11-05-2017	08-05-2017
GUARANDA	05/12/2014	10-04-2017
LA MARTINA	02/09/2015	29-12-2017
BABAHOYO	13/04/2016	29-09-2017
MIDUVI	29/07/2016	27-12-2017
BAKER	01/08/2016	06-10-2017
CANELOS	15-08-2017	12-09-2017
ZARUMA	26-01-2018	31-10-2018
METRO 1	05-12-2017	18-10-2018

Información presentada en adición a los estados financieros auditados

14. La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe Anual de los Administradores a la Junta General de Socios, pero no incluye mi Informe de Auditoría Independiente.

Mi opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expreso ninguna forma de opinión, aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría a los estados financieros, mi responsabilidad es leer el Informe Anual de los Administradores a la Junta General de Socios y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros presentados para mi auditoría o con mi conocimiento durante el proceso de la auditoría, o si de otra forma parecería encontrarse materialmente incorrecta. Basados en mi trabajo realizado, no existe nada material que reportar en relación a esta información.

Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

15. La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de Negocio en Marcha, excepto si los órganos de administración de la compañía auditada, tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista para hacerlo.

Los responsables del gobierno administrativo de la Compañía auditada, también son responsables de la supervisión del proceso de información financiera y económica de la empresa "URBANICA INGENIERÍA Y SERVICIOS URBACIV CIA. LTDA.", con el fin de que se cumpla la base contable de Negocio en Marcha o Empresa en Funcionamiento.

Responsabilidad del Auditor en relación con la Auditoría de los estados financieros

16. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mi auditoría. Realice mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de

Auditoría (NIA). Dichas normas requieren que cumpla con requisitos éticos así como que planifique y realice la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplico mi juicio y criterio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante todo el proceso de la auditoría. En todo esto se debe involucrar, lo siguiente:

- Identifica y evalúa los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude puede implicar, entre otros: colusión, falsificación, comisiones y honorarios deliberados, manifestaciones intencionalmente erróneas o vulneración del sistema de control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno de la Compañía auditada.
- Realiza una evaluación sobre la pertinencia de las políticas contables aplicadas en la generación de la información contable y la preparación de estados financieros, así como si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración, es razonable.
- Se concluye sobre la adecuada utilización por parte de la Administración de la Compañía, la base contable de Negocio en Marcha o Empresa en Funcionamiento y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como Negocio en Marcha o Empresa en Funcionamiento; de existir ciertas dudas, se debe explicar las mismas en el Informe.
- Evalúa la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las respectivas revelaciones, y si los mismos representan las transacciones subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Las conclusiones anteriores se basan en la evidencia de auditoría obtenida y que es pertinente hasta la fecha de mi informe de auditoría; sin embargo, de aquellos eventos o acontecimientos futuros puede conllevar que la Compañía deje de ser una Empresa en Funcionamiento.

- Comunico a los responsables de la Administración de la Compañía respecto entre otros asuntos, el alcance y el momento de la realización del proceso de la auditoría planificada y de las evidencias significativas detectadas, así como cualquier deficiencia de control interno que fue identificada en el desarrollo de la auditoría practicada.

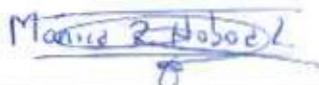
- Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la afectación del Control Interno de la Compañía. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

- Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Otras responsabilidades de información

17. Como resultado exclusivo derivado de la auditoría de estados financieros, es responsabilidad de los auditores independientes presentar el informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias al 31 de diciembre de 2017, referente a la compañía auditada, requerido en disposiciones legales contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación; y, en la Resolución No. 3218 del Servicio de Rentas Internas, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 660 del 31 de diciembre de 2015; por consiguiente, dicho informe se emitirá por separado dentro del plazo establecido por la Autoridad de Control Tributario.

Quito, DM., abril 26 del 2019



Dra Mónica Noboa R., MSC.

Registro Nacional de Auditores Externos No. SC-RNAE-701

Los Jazmines N57-78 y Leonardo Murialdo

Teléfonos: 2405-315 Celular: 0998026033

E-Mail: moni_noboa@hotmail.com auditormnr@yahoo.es

Quito - Ecuador

URBANICA INGENIERIA Y SERVICIOS URBACIV CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	NOTAS	31/12/2017	31/12/2018
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	2 US\$	5,113	14,658
Inversiones	3	262,039	264,965
Cuentas por Cobrar comerciales	4	354,862	404,739
Inventarios	5	840,962	547,145
Activos por impuestos corrientes	6	31,802	16,341
Otras cuentas por cobrar	7	330,386	311,701
Total activos corrientes		<u>1,825,163</u>	<u>1,559,549</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad , planta y equipo neto	8	420,243	365,040
Total activos no corrientes		<u>420,243</u>	<u>365,040</u>
TOTAL ACTIVOS	US\$	<u>2,245,406</u> =====	<u>1,924,589</u> =====

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



Ing. José Manosalvas
GERENTE GENERAL



Lcdo. Marcelo Heredia
CONTADOR

URBANICA INGENIERIA Y SERVICIOS URBACIV CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

PASIVOS Y PATRIMONIO	NOTAS	31/12/2017	31/12/2018
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones con entidades financieras	9 US\$	95,472	104,258
Cuentas por pagar proveedores y anticipos	10	1,351,619	1,065,754
Pasivos por impuestos corrientes	11	42,596	26,022
Obligaciones acumuladas	12	22,521	26,676
Otras cuentas por pagar diversas relacionad	13	36,061	85,161
Total pasivos corrientes		<u>1,548,269</u>	<u>1,307,871</u>
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones financieras largo plazo	14	82,862	
Total pasivos no corrientes		<u>82,862</u>	<u>0</u>
TOTAL PASIVOS	US\$	1,631,131	1,307,871
PATRIMONIO			
Capital Social	17	200,000	200,000
Aporte Futura Capitalización	18	400	400
Reserva Legal	19	3,824	4,067
Pérdidas y/o utilidades acumuladas		400,727	410,051
Utilidad del ejercicio		9,324	2,200
Total Patrimonio		<u>614,274</u>	<u>616,718</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	US\$	2,245,406	1,924,589
		=====	=====

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



Ing. José Manosalvas
GERENTE GENERAL



Lcdo. Marcelo Heredia
CONTADOR

URBANICA INGENIERIA Y SERVICIOS URBACIV CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	NOTAS	31/12/2017	31/12/2018
VENTAS NETAS	US\$	2,267,816	US\$ 1,532,583
COSTOS DE VENTAS		<u>1,844,792</u>	<u>1,273,995</u> i
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		423,024	US\$ 258,588
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		<u>(336,066)</u>	US\$ <u>(154,515)</u>
Remuneraciones		(254,341)	(73,860)
Honorarios		(11,521)	(11,867)
Mantenimiento		(7,216)	(6,524)
Suministros		(2,364)	(1,420)
Seguros		(10,978)	(3,965)
Depreciaciones		(19,999)	(29,439)
Servicios básicos		(6,432)	(4,977)
Impuestos y contribuciones		(6,295)	(3,361)
Otros administrativos		(16,919)	(19,103)
UTILIDAD OPERACIONAL	US\$	86,958	US\$ 104,073
GASTOS FINANCIEROS		<u>(5,291)</u>	<u>(37,223)</u>
Intereses		(5,291)	(34,558)
Gastos bancarios			(2,665)
OTROS INGRESOS		<u>108</u>	<u>0</u>
Intereses		108	0
OTROS GASTOS NO DEDUCIBLES		<u>(46,065)</u>	US\$ <u>(40,601)</u>
Gastos no Deducibles		(46,065)	(40,601)
UTILIDAD Y/O PÉRDIDA	US\$	<u>35,710</u>	US\$ <u>26,249</u>
15% Participación Trabajadores	20	5,357	(3,937)
22% Impuesto a la Renta	21	17,459	(19,867)
Reserva Legal		3,571	(244)
Utilidad y/o Pérdida del ejercicio	US\$	<u>9,324</u>	US\$ <u>2,200</u>

i= La compañía registró en el costo el valor de USD \$ 204.41 como gastos no deducibles en la conciliación tributaria está incluido dicho valor.

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Ing. José Manosalvas
GERENTE GENERAL

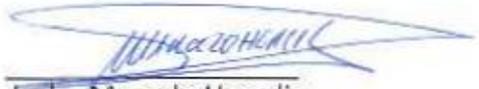
Lcdo. Marcelo Heredia
CONTADOR

URBANICA INGENIERIA Y SERVICIOS URBACIV CIA. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	NOTAS	31/12/2017	31/12/2018
<u>CAPITAL SOCIAL</u>			
Saldo al comienzo del año		400	400
Movimientos del año			
Saldo al fin de año		<u>400</u>	<u>400</u>
<u>RESERVA LEGAL</u>			
Saldo al comienzo del año		253	3,824
10% reserva resultado		3,571	244
Saldo al fin de año		<u>3,824</u>	<u>4,068</u>
<u>APORTE FUTURA CAPITALIZACIÓN</u>			
Saldo al comienzo del año		200,000	200,000
Movimientos del año			
Saldo al fin de año		<u>200,000</u>	<u>200,000</u>
<u>UTILIDADES ACUMULADAS</u>			
Saldo al comienzo del año		400,726	410,050
Transferencias aportes futura capitalización			
Movimientos del año		9,324	
Saldo al fin de año		<u>410,050</u>	<u>410,051</u>
<u>UTILIDAD DEL EJERCICIO</u>			
Saldo al comienzo del año		601,379	614,274
Transferencias del año		3,571	
Utilidad del ejercicio		9,324	2,200
15% Participación Trabajadores		5,357	3,937
22% Impuesto a la Renta		17,459	19,867
10% Reserva Legal		3,571	244
Saldo al fin de año		<u>614,274</u>	<u>616,718</u>
<u>TOTAL PATRIMONIO</u>			
Saldo al comienzo del año		601,380	614,274
Movimiento del año		12,894	2,444
Saldo al fin de año		<u>614,274</u>	<u>616,718</u>

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS


Ing. José Manosalvas
GERENTE GENERAL

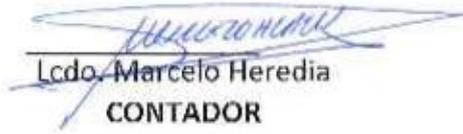

Ecd. Marcelo Heredia
CONTADOR GENERAL

URBANICA INGENIERIA Y SERVICIOS URBACIV CIA. LTDA.
FLUJO DE EFECTIVO
PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	31/12/2017	31/12/2018
Utilidad y/o Pèrdida del ejercicio	409,081	5,113
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Disminución por mercancía y servicios	(1,112,134)	(1,165,941)
Aumento en cuentas por cobrar	1,040,896	1,310,225
Disminución en sueldos y otros gastos operativos	(254,000)	(73,642)
Disminución por impuestos	(50,538)	(21,360)
Otras actividades		
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	(375,776)	49,282
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisiciones de Propiedad planta y equipo	(196,441)	(2,927)
Otros	11,250	25,763
Efectivo neto utilizado de actividades de inversión	(185,191)	22,836
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aumentos en Obligaciones bancarias L/P	156,891	(62,572)
Otras actividades de inversión	108	
Efectivo neto utilizado de actividades de financiamiento	156,999	(62,572)
MOVIMIENTO NETO DEL AÑO	(403,968)	9,546
(+) SALDO INICIAL DE CAJA	409,081	5,113
SALDO FINAL DE CAJA	5,113	14,658

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS


Ing. José Manosalvas
GERENTE GENERAL


Lcdo. Marcelo Heredia
CONTADOR

URBANICA INGENIERÍA Y SERVICIOS URBACIV CIA. LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

1. – ANTECEDENTES

URBANICA INGENIERÍA Y SERVICIOS URBACIV CIA. LTDA. es una compañía constituida en el Ecuador el 25 de noviembre del 2014, cuyo objeto principal es la construcción de todo tipo de edificios residenciales, casas familiares individuales, edificios multifamiliares, incluso edificios de alturas elevadas, viviendas para ancianos, casa para beneficencia, orfanatos, cárceles, cuarteles, conventos, casas religiosas, incluye remodelación o rehabilitación de estructuras. Con resolución SCV-IRQ-DRASD-SAS-2014-4094 del 20 de diciembre del dos mil catorce la Superintendencia de Compañías y Valores, resuelve aprobar el cambio de denominación de la Compañía Citycare Ingeniería y Servicios Cía. Ltda. **URBANICA INGENIERÍA Y SERVICIOS URBACIV CIA. LTDA** inscrita el 22 de enero del 2015 ante el Doctor Jaime Andrés Acosta Holguin Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, inscrita el 29 de enero del 2015 en el Registro Mercantil del cantón Quito.

CYTICARE INGENIERIA es una sociedad que se constituyó en 23 de junio del 2004 y el 20 de diciembre 2014 la Superintendencia de Compañías y Valores resuelve aprobar el cambio de denominación a **URBANICA INGENIERÍA Y SERVICIOS URBACIV CIA. LTDA.**

URBANICA INGENIERÍA Y SERVICIOS URBACIV CIA. LTDA. tiene una duración de noventa y nueve años contados a partir de su inscripción en el Registro Mercantil, se encuentra gobernada por la Junta General de Socios y administrada por un Gerente General quienes son elegidos por la Junta General por periodos de dos años. El Gerente General ejerce la representación legal de la Compañía, judicial y extrajudicialmente.

2.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables de la compañía son las establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas en sus aspectos importantes, están basadas en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes.

a) BASES DE PRESENTACIÓN.-

La Compañía ha preparado los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018 de conformidad con lo establecido en Norma Internacional Financiera para Pymes.

Los rubros que conforman el estado de resultados integrales están presentado a sus costos históricos, (costo de ventas y depreciación).

La Administración estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

b) ESTIMACIONES CONTABLES.-

La gerencia junto con el departamento contable realizan las estimaciones contables son continuamente evaluados, están basados en las experiencia histórica y otros factores relacionados con el juicio profesional contable.

Las estimaciones más significativas se encuentran en la desvalorización de existencias, vida útil y el valor recuperable de las instalaciones, vehículos y equipos, la valoración de los activos diferidos por impuesto a la renta y participación trabajadores.

c) INSTRUMENTOS FINANCIEROS.-

La compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial, cuando es permitido y apropiado reevalúa esta designación al final de cada año.

Los activos y pasivos financieros presentados en el balance de situación financiera son: caja, bancos, inversiones, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, y obligación financiera.

La gerencia de la compañía compensará los activos y pasivos financieros cuando tenga el derecho legal de compensarlos, tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento.

d) CUENTAS POR COBRAR Y PROVISIÓN DE COBRANZA DUDOSA

Las cuentas por cobrar comerciales se registran por el valor de los ingresos reconocidos. La provisión para cuentas de cobranzas dudosa se establece cuando existe evidencia objetiva de que la compañía no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar y de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia.

La compañía maneja una política de cartera adecuada, sus saldos al 31 de diciembre del 2018 no tienen ninguna probabilidad de incobrabilidad, razón por la que no se ha provisionado ningún valor de cobranza dudosa sobre la cartera.

e) VALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.-

El rubro de inmuebles, maquinaria y equipo, muebles y enseres, equipo de computación, vehículos se presenta al costo, neto de la depreciación acumulada. Al vender o retirar los

inmuebles, maquinaria y equipo, la Compañía elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente, y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el estado de ganancias y pérdidas.

El costo inicial de los inmuebles, maquinaria y equipo, muebles y enseres, equipo de computación, vehículos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no-reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de trabajo y uso. Los gastos incurridos después de que los inmuebles, maquinaria y equipo se hayan puesto en operación, tales como reparaciones y costos del mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan normalmente a los resultados del período en que se incurran los costos.

En el caso en que se demuestre claramente que los desembolsos mejorarán la condición del activo y aumentarán la vida útil de los inmuebles, maquinaria y equipo, muebles y enseres, equipo de computación, vehículos, más allá de su estándar originalmente evaluado, los gastos serán capitalizados como un costo adicional de los inmuebles, maquinaria y equipo.

El costo de las propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

GRUPO DE ACTIVOS FIJOS	% DEPRECIACIÓN
Edificios	20
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipo	10
Equipo de computación	33
Vehículos	20

f) CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES -

Las cuentas por pagar comerciales son reconocidas a su valor nominal el cual es similar a su valor razonable.

g) PROVISIÓN JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO.-

La Compañía se constituyó a partir del año 2014, no realiza la provisión para jubilación patronal y desahucio para todos los trabajadores.

h) PRECIO, MANO DE OBRA. -

El precio unitario se toma de referencia el valor comercial y la Mano de Obra el valor mínimo de la Contraloría General del Estado, forma parte del costo.

i) RECONOCIMIENTO DE LOS INGRESOS Y EGRESOS.-

Los ingresos y egresos son registrados sobre la base del método del devengado.

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes y cuando el grado de avance de un servicio prestado puede ser medido confiablemente y, es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluirán a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente. Además, antes de reconocer los ingresos y costos, deben analizarse los siguientes criterios:

-Ingresos por proyectos -

Los ingresos por proyectos son reconocidos bajo el método de avance de obra, determinados de acuerdo al porcentaje de ejecución de avance de los proyectos a la fecha del balance general, con respecto al plan de ejecución según contrato. En su mayoría los contratos son a suma alzada. Generalmente, se contabilizan las reclamaciones de ingresos adicionales cuando se liquida el proyecto en forma definitiva.

-Ingreso por intereses -

Los ingresos son reconocidos cuando se devengan, a menos que su recuperación sea incierta.

-Costo de proyectos -

Incluyen todo el material directo, la mano de obra directa y aquellos costos indirectos relacionados con la ejecución del contrato, tales como materiales, mano de obra indirecta, reparaciones y depreciación. Los gastos de administración se cargan directamente a los resultados de las operaciones a medida que se incurren. El efecto acumulado de modificaciones a los ingresos y costos a completar de los contratos se contabiliza en el ejercicio contable en el cual se conocen y pueden ser estimados los importes correspondientes, incluyendo bonificaciones, penalidades, modificaciones a los contratos y pérdidas estimadas. Dichos cambios pueden ocurrir a corto plazo y pueden ser substanciales.

-Otros costos y gastos -

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se paguen, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

j) PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA –

Participación de los trabajadores e impuesto a la renta corriente - El impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. La participación de los trabajadores es calculada sobre la misma base que la usada para calcular el impuesto a la renta corriente.

k) PROYECTOS. –

Los ingresos por proyectos son reconocidos bajo el método de avance de obra, de acuerdo al porcentaje de ejecución de avance de los proyectos, según el plan de ejecución del contrato.

l) COSTO DE LOS PROYECTOS. –

Se incluye el material directo, mano de obra directa, costos indirectos relacionados con la ejecución del contrato, materiales, mano de obra indirecta, reparaciones, depreciaciones. Los gastos de administración se cargan directamente a los resultados de las operaciones a medida que se incurren; incluyendo bonificaciones, penalidades, modificaciones a los contratos y pérdidas estimadas, esto puede ocurrir a corto plazo y pueden ser substanciales.

m) SISTEMA COMPUTARIZADO DE INFORMACIÓN

La compañía utiliza el sistema KEOPS MERP y consta de los siguientes módulos:

Módulos
Bancos
Contabilidad
Costos
Cuentas por cobrar general
Cuentas por Pagar
Nómina

n) GESTIÓN DE RIESGOS

La Administración es responsable de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgos adecuados para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía de manera que estos no afecten al valor económico de sus flujos y activos, en consecuencia de los resultados de la misma.

La condición financiera y los resultados operacionales de la compañía dependerán en parte de las condiciones de estabilidad política y económica del Ecuador, eventuales cambios adversos en tales condiciones pueden causar un efecto negativo en el negocio y sus resultados operacionales; El Riesgo País de Ecuador 232 puntos al 31 de diciembre del 2018. El índice de inflación es del 105.28

El Gobierno de Ecuador destacó a inicios de febrero el apoyo de organismos multilaterales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial, el Banco de Desarrollo para América Latina (CAF) y del sistema de Naciones Unidas a su programa económico y al denominado Plan de Prosperidad hacia 2021.

La compañía tiene contratos con el sector público cualquier contingencia inusual en el medio podría afectar o causar un efecto negativo en el giro del negocio y sus resultados operacionales.

Los Riesgos en la calidad del servicio se ve expuesta a un riesgo medio, debido a que cuenta con un grado de incertidumbre relacionado con los precios de los materiales de la construcción, y de la plusvalía de los terrenos, los cuales afectarían a los costos de la construcción.

Con relación al riesgo ocupacional, accidente de trabajo y enfermedad ocupacional los riesgos que pueden presentarse en la construcción en el ambiente de trabajo pueden ser generado por una condición de trabajo directa o indirecta ocasionado una perturbación en la salud o integridad física del trabajador como también daños materiales y con equipos.

En el concurso de procesos en el portal de compras públicas si no cumplen con las especificaciones requeridas pueden o no ser ganadores del proceso.

En los contratos que se presentan al fiscalizador puede o no suceder que no se aprueben las planillas por la cantidad del volumen de la obra, por las especificaciones técnicas del equipo.

Existe un alto riesgo en la supervisión, en la ejecución, en la terminación del rubro por parte del contratista, hay varios cambios en el proceso de aprobación de las diversas planillas por parte del supervisor el fiscalizador.

El riesgo de liquidez que tiene la compañía es muy alto por las dificultades que se presentan en la revisión y aprobación de las diferentes planillas de los proyectos. La administración maneja la liquidez a través de préstamos con las entidades financieras y con terceros, para solventar la parte financiera de la compañía.

La compañía se ve expuesta a un alto riesgo por los intereses de créditos financieros que mantiene, existe reflejado y afectado en el Estado de Resultados Integrados y el Estado de Patrimonio Neto. La compañía tiene un riesgo bajo en cobrar a The Tesalia Springs Company S.A. Guayaquil (ETEI) ya que firmó un convenio con el Banco Guayaquil para que realice esta gestión con éste cliente.

La compañía tiene un riesgo operacional por las deficiencias en los controles internos lo que origina errores en el procesamiento y almacenamiento de información, éstos deben estar alineados con las estrategias establecidas por la administración.

El MIDUVI contrato a la compañía a realizar la constatación de la obra de las casas por la emergencia del terremoto del 16 de abril del 2017 hasta la presente fecha de éste informe aún tienen un saldo pendiente a favor de la compañía Urbanica.

2. – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Por clasificación principal al 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

	(expresado en dólares)	
	<u>2017</u>	<u>2018</u>
Caja	250	250
Bancos	4,863	(i) 14,408
Total	<u>5,113</u>	<u>14,658</u>

(i) La compañía tiene un saldo en la cuenta banco pichincha por el valor de USD \$209.58 desde el mes de febrero 2017 no hay movimientos; la cuenta se encuentra inhabilitada reflejando dicho saldo hasta el 31 de diciembre del 2018, Se realizó la circularización y no hay respuesta por parte del ente financiero por encontrarse inhabilitada.

3. – INVERSIONES

Por clasificación principal al 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

	(expresado en dólares)	
	<u>2017</u>	<u>2018</u>
Consortio UB	262,039	(i) 264,965
Total	<u>262,039</u>	<u>264,965</u>

(i) Se inició el 14 de agosto de 2014, los planos pendiente por aprobar en el año 2015 recién los planos aprobados (un terreno en Monteserrín). Según la confirmación recibida por Consortio UB mantiene un valor a favor de USD \$ 105,000 al 31 de diciembre del 2018 hay una diferencia de USD \$ 164,465

4. - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Las Cuentas por Cobrar Comerciales al 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

	(expresado en dólares)	
	<u>2017</u>	<u>2018</u>
Fideicomiso la Martina	2,796	2,795
Mero Vasquez Abraham Felicismo	12,389	
Carrasco Pilligua Ignacio Ramón	6,342	
Ministerio de Cultura y Patrimonio	15,021	
The Tesalia Springs Company S.A.	320,622	
The Tesalia Springs Company S.A. Guayaquil (ETEI)		(i) 275,256
Agencia de Regulación y Control Mínero	0	21,026
Vega VGA Constructores Cía- Ltda.	0	100,822
Consortio Línea 1 Metro de quito Acciona	0	4,840
Otros	(2,308)	0
Total	<u>354,862</u>	<u>404,739</u>

Un resumen de los clientes más importantes al 31-12-2018:

CLIENTES	VALOR
FIDUCIARIO INMOBILIARIO INTEGRAL MARINA BAY	2,795.58
AGENCIA DE REGULACION Y CONTROL MINERO	21,025.67
THE TESALIA SPRINGS COMPANY S.A.	275,254.99
VEGA VEGA CONSTRUCTORES CIA. LTDA.	100,822.40
CONSORCIO LINEA 1 METRO DE QUITO ACCIONA	4,839.94
TOTAL	404,738.58

Hasta la presente fecha se ha cobrado el 98.80%; queda pendiente cobrar el valor de la garantía durante dos años del Consorcio Línea 1 Metro de Quito Acciona por el valor de USD \$ 4,839.94 correspondiente a cuatro facturas No. 233; 224; 235; y 219

(i) Corresponde a un contrato realizado con Tesalia Spring Company S.A. el 18 de septiembre del 2018 al 31 de diciembre fue entregado el 85% de la obra faltando un 15% a ser ejecutado en abril 2019. Ver Nota 24 costos

La compañía adquirió un convenio administrativo – financiero mediante el cual el Banco de Guayaquil se hace cargo de realizar el cobro a The Tesalia Springs Company S.A. a través de Pagares que entrega la compañía al Banco, al final de cada factura el Banco Guayaquil realiza una Liquidación Confirming.

La compañía en este año no realizó la Provisión para Cuentas Incobrables.

En mi opinión el saldo de la provisión no es razonable por el riesgo que se puede presentar en los proyectos.

5. - INVENTARIOS

Un resumen de Inventarios en obras en curso al 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

	(expresado en dólares)	
	<u>2017</u>	<u>2018</u>
Guaranda	754,913	(i) 540,000
Guangaje	80,000	0
Inar Cayambe	4,631	(ii) 4,631
Zaruma	1,071	0
Metro 1	347	0
Casa Ruiz	0	2,514
Total	<u>840,962</u>	<u>547,145</u>

(i) Corresponden a la planilla 9 que se encuentra en proceso por liquidar desde año 2017 hasta la presente fecha de este informe

(ii) Se mantiene desde el año anterior este proyecto

6. - ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de los Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes al 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

(expresado en dólares)

	<u>2017</u>		<u>2018</u>
Retención fuente ventas	28,093	(i)	
Retenciones del iva		(ii)	505
Crédito tributario	3,709	(iii)	15,836
	-----		-----
Total	31,802		16,341

(i) Corresponde a las retenciones en la fuente

(ii) Corresponde al iva retenciones

(iii) Corresponde al crédito tributario que la compañía tiene.

7. - OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Otras Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

(expresado en dólares)

	<u>2017</u>		<u>2018</u>
Anticipos proveedores	298,869	(i)	300,590
Anticipo varios	366		6,100
Consortio ITRES	15,038		0
Otras cuentas por cobrar	388		791
Intereses	15,725		4,220
	-----		-----
Total	330,386		311,701

(i) A continuación, una muestra de auditoría de la cuenta anticipo proveedores:

NOMBRE	VALOR
ANAGOS TOASA DAVID LEOPOLDO	(2,700.00)
ANDRADE AULESTIA FAUSTO VIDAL	(31,923.00)
ANGO SIMBAÑA LUIS REMIGIO	(12,710.23)
ARKOSECUADOR S.A	(15,932.88)
BUITRON FLORES JAIMF FACUNDO	(35,291.19)
CHASI ROGELIO	(2,500.00)
CHIPANTIZA LARA KLEVER MESIAS	(1,250.00)
GARCES EGAS SANTIAGO XAVIER	(13,000.00)

DRA. MÓNICA NOBOA R.
AUDITOR EXTERNO

GARCIA PALOMINO JOHNY MARIO	(1,000.00)
GUACHAMIN CABEZAS JOSE ANTONIO	(10,708.00)
HOLCIM ECUADOR S.A.	(2,478.38)
ILLACHUMA TENELEMA MARIELA BEATRIZ	(1,551.00)
LEALCO S A	(31,384.60)
MACHUCA MENENDEZ GRACE ELIZABETH	(28,127.20)
MORALES BORJA OCTAVIANO AUGUSTO	(58,931.33)
PILLISA CHICAIZA JORGE RAMIRO	(36,667.08)
SANCHEZ MIRANDA LOURDES MARIBEL	(1,050.00)
SANCHEZ SANCHEZ VICTOR HUGO	(2,892.61)
SWEADEN COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	(1,494.28)
TOAPANTA TOAQUIZA CESAR OSWALDO	(8,700.00)
VALAREZO ESPINOZA HUGO ANIBAL	(1,073.07)
TOTAL	(299,364.85)

Hasta el 12 de abril del 2019 la compañía ha pagado el valor de USD \$ 5,328.18 que representa el 1.75%

Corresponde a los anticipos de los proveedores para los proyectos de: Guaranda, Marina Bay, Tesalia Guayaquil, Miduvi Manta, Tesalia Machachi.

8. - PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de Propiedades, Planta y Equipo al 31 de diciembre del 2018, es como sigue:
(expresado en dólares)

	<u>2017</u>		<u>2018</u>
Terrenos	258,441	(i)	258,441
Muebles y Enseres	3,763		3,763
Maquinaria y Equipo	10,826		10,826
Equipo de Computación y software	27,366		29,303
Vehículos	238,018	(ii)	194,991
	-----		-----
Saldo final del año	538,414		497,324
Menos la depreciación	(118,171)		(132,284)
	-----		-----
Saldo al final del año	420,243		365,040

(i) Según escritura de contrato de permuta de fecha 10 de agosto del 2017 inscrita el 25 de agosto del 2017; en la cláusula quinta indica la transferencia de dominio celebrado entre Sergio Mateo Vera Sosa, María Laura Vera Sosa y Mónica Beatriz Sosa Andino transfiere por permuta y dan perpetua enajenación a favor de la compañía Urbánica Ingeniería y Servicios Urbaciv Cía Ltda. El avalúo del inmueble es de USD \$ 178,441

Se adquirió la oficina No. 203 ubicada en el Edificio Prisma Norte en la Av. República del Salvador N35-145 la fecha de inscripción de la escritura 12 de abril de 1996; e inscrita el 10 de agosto del 2017 su adquisición.

(ii) La compañía vendió la camioneta Toyota 1GRB099348 por el valor de USD \$ 34,527 y el valor de la depreciación acumulada a esa fecha por el valor de USD \$ 8,500

El movimiento de propiedad planta y equipo al 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

	(expresado en dólares)	
	<u>2017</u>	<u>2018</u>
Saldo neto al comienzo del año	243,799	420,243
Adquisiciones	348,441	1,937
Venta activos	(186,99)	(43,027)
Gasto depreciación activos	(9,165)	(29,439)
Depreciación activo venta	24,087	15,326
	-----	-----
Saldo neto al final del año	\$420,243	365,040

9. - OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS

Un resumen de las Obligaciones con Entidades Financieras al 31 de diciembre del 2018 es como sigue:

	(expresado en dólares)		
	<u>2017</u>		<u>2018</u>
Intereses por pagar	11,505	(i)	4,220
Banco Pacifico	71,357	(i)	78,643
Pacificard Tarjeta Corporativa	12,610	(ii)	21,395
	-----		-----
Saldo final del año	95,472		104,258

(i) Corresponde un préstamo realizado al Banco Pacifico por el valor de \$150,000 del 19 de diciembre del 2017 cuyo vencimiento el 09 de diciembre del 2019 con una tasa de interés del 9.76%

(ii) Corresponde a los gastos relacionados con el giro del negocio de la compañía

10. - CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES Y ANTICIPOS

Un resumen de las Cuentas por Pagar Proveedores al 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

	(expresado en dólares)	
	<u>2017</u>	<u>2018</u>
Proveedores nacionales	467,061	(i) 368,313
Anticipos clientes	884,558	(ii) 697,441
	-----	-----
Saldo final del año	1,351,619	1,065,754

Hasta el 12 de abril del 2019 la compañía ha pagado el valor de USD \$ 59,225.16 que representa el 27.31%

(i) Los proveedores más importantes y significativos que tiene la compañía son:

PROVEEDOR	VALOR
Proveedores nacionales	(212,448.17)
Bakker Jhon gastos	(17,962.00)
Velazquez J	(50,000.00)
Varios	(150.00)
Guayaquil MARV	(18,604.46)
VEGA	(6,720.00)
Pichincha MARV	(4,085.00)
Diaz Ximena	(30,000.00)
Ivan Nieto Casa Ruiz	(7,328.04)
FK	(21,015.00)
TOTAL	(368,312.67)

(ii) Corresponde a los anticipos recibidos por los contratos que son reconocidos y liquidados como ingresos a medida que se vaya ejecutando los contratos:

CLIENTE	VALOR
MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA AGRICULTURA Y PESCA	23.157,75
CONSEJO DE LA JUDICATURA	674,284,00 (a)
TOTAL	697.441,75

a) Consejo de la Judicatura hasta marzo del 2019 se encuentra pendiente por aprobar la liquidación 9 del contrato principal y del contrato complementario la planilla única. En febrero 2018 se facturo el 31% quedando un saldo de USD \$674,284 más USD \$177,596.74 del anticipo del contrato complementario No. 2

11. – PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los Pasivos por Impuestos Corrientes al 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

	(expresado en dólares)	
	<u>2017</u>	<u>2018</u>
Retenciones en la Fuente por pagar	6,244	(i) 1,493
Retención Iva por pagar	14,239	
Impuesto a la renta por pagar	17,459	(ii) 19,867
Iva por pagar	4,654	4,662
Saldo final del año	42,596	26,022

- (i) Corresponde a las retenciones en la fuente de diciembre
(ii) Retenciones del Iva del año 2018

Movimientos de la provisión para impuesto a la renta

	(expresado en dólares)	
	<u>2017</u>	<u>2018</u>
Pago Impuesto a la renta		
Impuesto a la Renta	14,459	19,867
Menos Retenciones y Anticipo de Renta	(31,803)	(35,703)
Total Saldo a favor	14,344	15,836

12. - OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de las Obligaciones acumuladas al 31 de diciembre del 2018, es como sigue:
(expresado en dólares)

	<u>2017</u>	<u>2018</u>
Sueldo por pagar	8,855	415
Décimo tercero	454	306
Décimo cuarto	1,318	1,126
Aporte less	5,415	6,807
Préstamos less	708	11,522
Fondos de Reserva	62	0
Participación Trabajadores	5,357	3,937
Provisión vacaciones	352	2,563
Saldo final del año	22,521	26,676

Corresponden a las obligaciones que tiene con los trabajadores al 31 de diciembre del 2018

13. - CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS

	(expresado en dólares)		
	<u>2017</u>		2018
Cuentas por pagar socios	36,061	(i)	2,349
ECUACC		(ii)	82,812
	-----		-----
Total	36,061		85,161

Corresponde a las cuentas pendientes de pagos a Robalino Marco al 31 de diciembre del 2017 el valor de USD 36,061

14.- OBLIGACIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO

Un resumen de las Obligaciones Financieras Largo Plazo al 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

	(expresado en dólares)		
	<u>2017</u>		2018
Banco Produbanco	5,560		
Intereses por pagar	160		
Pacifico No. 40126516	78,643		
Interes por pagar No. 40126516	4,219		
	-----		-----
Total	82,862	(i)	0

(i) Corresponde al préstamo realizado al Banco Produbanco, del 26 de abril del 2013 por el valor de USD \$43,797.02 con una tasa de interés del 11,23% con un vencimiento al 05 de mayo del 2017, a la presente fecha se registró en el año 2018 la última cuota en la porción corriente ver nota No. 10

15. - PROVISIÓN JUBILACIÓN Y DESAHUCIO

La compañía no realiza la provisión para jubilación y desahucio, fue constituía el 25 de noviembre del 2014

16.- CUENTAS POR PAGAR Y POR COBRAR DIVERSAS RELACIONADAS

CUENTAS POR PAGAR

La compañía al 31 de diciembre del 2018 tiene un saldo pendiente al Ing. Marco Robalino por el valor de USD \$ 2.349 sin intereses y sin plazo.

El Señor Ing. Santiago Garcés gerente de ECUACC presto dinero para cubrir gastos administrativos por el valor de USD \$ 82,812 sin intereses ni plazo

CUENTAS POR COBRAR

En Cuentas por cobrar según lo explicado en la Nota 3 cuentas por cobrar comerciales se encuentra el Consorcio UB con el Sr. Baker tiene un saldo al 31 de diciembre del 2018 por el valor USD \$ 262,038.68 por la compra de un terreno para construir departamentos en Monte Piasa.

17. - CAPITAL SOCIAL

Un detalle del capital social al 31 de diciembre del 2018 es como sigue:

Accionistas	Valor Acción	Valor de Acción
	2017	2018
Ing. José Manosalvas	200	100,000
Ing. Marco Robalino	200	100,000
TOTAL	400	200,000

18. – APORTES FUTURA CAPITALIZACIÓN

Un detalle de la Aportación Futura Capitalización al 31 de diciembre del 2018 es como sigue:

Accionistas	Valor Acción	Valor de Acción
	2017	2018
Ing. José Manosalvas	99,800	200
Ing. Marco Robalino	99,800	200
TOTAL	199,600	400

El capital suscrito es de USD\$ 200.000 dividido en 200.000 participaciones de un dólar cada una; con fecha de legalización de la capitalización el 25 de octubre del 2016

19. - RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea destinada como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

La reserva legal del 31 de diciembre del 2018 el valor de USD \$4,067,98 la compañía registrará luego que la Junta General de Accionistas apruebe.

20. – PARTICIPACIÓN TRABAJADORES

De acuerdo a las Leyes Vigentes en la República del Ecuador la compañía debe distribuir entre sus empleados y funcionarios el 15% de Utilidades antes del Impuesto a la Renta

DRA. MÓNICA NOBOA R.
AUDITOR EXTERNO

La participación de trabajadores en las utilidades del ejercicio 2018 es como sigue:

	(Expresado en Dólares)
	<u>2018</u>
Utilidad del Ejercicio	26,249
15% Participación Trabajadores	<u>(3,937)</u>
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	22,312

21. – IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario para el período 2017, las sociedades constituidas en el Ecuador, estarán a la tarifa impositiva del 22%

Una conciliación del impuesto a la renta, calculado de acuerdo con la tasa impositiva legal es como sigue:

	(Expresado en Dólares)
	<u>2018</u>
Utilidad del Ejercicio	26,249
Menos: 15% Participación Trabajadores	<u>(3,937)</u>
Base imponible	22,312
Más: Gastos no deducibles	40,887

Base para el cálculo impuesto a la renta	63,199
Impuesto a la renta causado.	
22% Impuesto a la renta	19,867
Anticipo mínimo determinado por el ejercicio fiscal	13,943

22.- CRÉDITOS BANCARIOS

a) Un detalle de las operaciones de créditos que tiene la compañía con el Banco del Pacífico al 31 de diciembre del 2018 según confirmación recibida es como sigue:

Cuenta No.	CRÉDITO	TASA	FECHA CONCESIÓN	FECHA VENCIMIENTO	VALOR
5232325	HIC-40126516 (CAP)	9.76	19/12/2017	09/12/2019	78,642.66
7301887	HIC-40126516-(INT)	0.00	19/12/2017	09/12/2019	383.76
7547706	MC-970463	16.06	18/12/2014	10/01/2019	20,696.95
AHD-1042218373	MC 970463(INT)	0.00	18/12/2014	10/01/2019	278.02

Detalle de Garantía

Tipo garantía	Valor
Hipoteca abierta	150.000

b) Un detalle de las operaciones de créditos que tiene la compañía con el Banco de Guayaquil al 31 de diciembre del 2018 según confirmación recibida es como sigue:

DOCUMENTO	FECHA VENCIMIENTO	TASA	PLAZO	MONTO
0181944-0001	03/01/2019	5.88	104	295,477.96
0187415-0001	13/03/2019	8.26	113	147,739.00
0190199-0001	10/04/2019	8.27	119	18,633.38
0190199-0002	10/04/2019	8.27	119	156,172.91
0191819-0001	17/04/2019	8.26	112	11,350.46
TOTAL				629,373.71

23.- INGRESOS

a) Las planillas aprobadas al 31 de diciembre del 2018 es el valor de USD \$1,532,583

PLANILLAS INGRESOS AL 31-12-2018	
NOMBRE	VALOR
EMB. MEXICO	(1,203.43)
BABAHOYO	(91,671.41)
BAKKER	(6,727.01)
TESALIA GYQ	(865,857.03)
GUARANDA	(340,767.04)
MARINA BAY	(30,497.28)
MARTINA	(80.00)
TESALIA	(5,500.00)
METRO 1	(96,779.81)
ZARUMA	(76,000.00)
ADMI	(17,500.00)
TOTAL	(1,532,583.01)

b) Las planillas 9 Consolidada no certificada al 31 de diciembre del 2018 es el valor de USD \$ 1,119,969.75

PLANILLAS GUARANDA EN REVISIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018					
No.	FECHA	MONTO EJECUTADO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	1%IMPUESTO RENTA	LIQUIDO RECIBIR
9	43.465,00	1.119.969,50	674.283,57	11.199,70	434.486,23
	TOTAL				

24. - COSTOS

a) Las planillas aprobadas hasta el 31 de diciembre del 2018 es el valor de USD \$ 1,273,995.39 como se detalla a continuación:

PLANILLAS COSTOS INGRESOS AL 31-12-2018	
NOMBRE	VALOR
EMB. MEXICO	1,104.83
BABAHOYO	6,198.98
BAKKER	3,436.54
TESALIA GYQ	488,386.79
GUARANDA	303,780.08
GUANGAJE	107,539.17
MARINA BAY	22,340.02
MARTINA	540.37
MIDUVI	82,488.23
TESALIA	168,860.27
METRO 1	62,876.58
ZARUMA	26,443.53
ADMI	0.00
TOTAL	1,273,995.39

b) La compañía registra dentro de la cuenta costos el valor de USD \$ 2,941.29 como gasto no deducible. En la conciliación tributaria se encuentra reflejado dicho.

c) La planilla 9 y Rubros Nuevos no certificados al 31 de diciembre del 2018 es el valor de USD \$ 1,188,723

PLANILLA 9 Y RUBROS NUEVOS EN PROCESOS AL 31-12-2018	
NOMBRE	MONTO
CONTRATO COMPLEMENTARIO 9 GUARANDA	1.188.723,00
TOTAL	1.188.723,00

25.- ASPECTOS RELEVANTES

NOTIFICACIÓN TRIBUTARIA

Al final de la entrega del informe de Auditoría al 31 de diciembre del 2018 estas notificaciones fueron atendidas satisfactoriamente.

✓ Con fecha 24 de agosto de 2018 Oficio No. DZ9-GTROPEC18-00009762-M el contribuyente URBANICA INGENIERIA Y SERVICIOS URBACIV CIA LTDA consignó en sus declaraciones de Impuesto a la Renta valores por concepto de COSTO/GASTO SUELDOS Y SALARIOS (casillas 7040/7041), por valores superiores a los reportados por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, por lo tanto la diferencia que no cumple con lo establecido en el segundo inciso del numeral 9 del artículo 10 de la Ley de Régimen tributario Interno, que indica que las remuneraciones en general y los beneficios sociales reconocidos en un determinado ejercicio económico, solo se deducirán sobre la parte respecto de la cual el contribuyente haya cumplido con sus obligaciones legales para con el seguro social obligatorio cuando corresponda, a la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, constituye GASTO NO DEDUCIBLE; por lo tanto, se conmina al sujeto pasivo a que en el plazo de 5 (CINCO) DÍAS HÁBILES proceda con la presentación de la(s) declaración(es) sustitutiva(s) correspondiente(s) a fin de corregir las diferencias detectadas en los periodos fiscales detallados.

Título Cruce	Descripción Cruce
Diferencia en gastos por sueldos, salarios y demás remuneraciones que constituyen materia gravada del IESS	Comparación del valor registrado por concepto de Costos y Gastos por beneficios a los empleados y honorarios/sueldos, salarios y demás remuneraciones que constituyen materia gravada del IESS en la declaración de Impuesto a la Renta VS valores reportados y pagados al IESS por el mismo concepto.

Periodo	Casillas	Valor declarado (USD)	Planillas canceladas al IESS (USD)	Diferencia VALOR NO DEDUCIBLE (USD) (*)
		(a)	(b)	(a - b)
2017	7040/7041	394456.04	244957.41	149498.63

(*) Valor no deducible corresponde a planillas no canceladas o transferidas a glosa

El presente documento constituye una comunicación meramente informativa que tiene como finalidad poner en conocimiento del contribuyente las diferencias que la Administración Tributaria ha detectado como consecuencia del análisis y los cruces de información respectivos, por lo cual no requiere contestación, ni procede respecto del mismo, impugnación o reclamo alguno.

✓ Con fecha 21 de agosto de 2018 con OFICIO No. DZ9-GTROPEC18-00006868-M el Servicio de Rentas Internas le informa que, en aplicación del artículo 107D de la Ley de Régimen Tributario Interno, ha detectado hasta el día 17 de agosto de 2018 las siguientes inconsistencias, sin perjuicio de detectar inconsistencias adicionales a las comunicadas en el presente documento por el mismo impuesto y periodo.

Título Cruce	Descripción Cruce
Impuesto Retenido en Relación de Dependencia	Comparación del valor retenido en relación de dependencia registrado en sus declaraciones de Retención en la Fuente del Impuesto a la Renta y lo registrado en el Anexo de Relación de Dependencia por el mismo concepto

Periodo	Valor Anexo (USD)	Valor Declarado Formulario 103 (USD)	Inconsistencias detectadas (USD)
2016	18261.89	33747.29	15485.4

Por lo tanto, la Administración Tributaria le solicita que en el plazo de 5 (CINCO) DÍAS HÁBILES proceda con la regularización de las inconsistencias detectadas en el presente documento.

✓ Con fecha 15 de mayo con Oficio No. DZ9-CBROPEC18-00000578. La Dirección ZONA 9 del Servicio de Rentas Internas, por intermedio del Departamento de Cobro; cumple con informarle a través de este medio, que el contribuyente URBANICA INGENIERÍA Y SERVICIOS URBACIV CIA LTDA. con RUC: 1791946448001 se encuentra adeudando lo siguiente:

Número codig	Tipo documento	Número documento	Impuesto	Período fiscal	Fecha notificación	Monto	Saldo
17201832700169091	DEBITOS RECHAZADOS	17201832700169091	RETENCIONES EN LA FUENTE	1/1/2018	16/1/2018	1,931.07	1,985.47
17201832700169098	DEBITOS RECHAZADOS	17201832700169098	IVA MENSUAL	1/1/2018	16/1/2018	5,765.40	5,828.57
17201832700283858	DEBITOS RECHAZADOS	17201832700283858	RETENCIONES EN LA FUENTE	1/2/2018	16/1/2018	1,067.30	1,087.44
17201832700283859	DEBITOS RECHAZADOS	17201832700283859	IVA MENSUAL	1/2/2018	16/1/2018	7,337.78	7,381.38
17201832700429563	DEBITOS RECHAZADOS	17201832700429563	RETENCIONES EN LA FUENTE	1/3/2018	16/1/2018	288.48	291.05
17201832700429565	DEBITOS RECHAZADOS	17201832700429565	IVA MENSUAL	1/3/2018	16/1/2018	442.87	446.89
TOTAL						11,830.55	12,121.75

Los valores correspondientes al saldo incluyen los intereses legales hasta el día de la presente comunicación. Por este motivo, se solicita realizar el pago de manera INMEDIATA.

✓ Con fecha 14 de febrero del 2018 con Resolución No. NAC-DGERSGE18-00001590-E Dejar sin efecto la calidad de contribuyente especial. Comunicar al sujeto pasivo que desde el primer día del período mensual siguiente inmediato a la fecha de notificación de la presente resolución, no utilizará los comprobantes de venta, documentos complementarios y comprobantes de retención que hayan sido impresos en razón de la calidad de contribuyente especial, y que desde la fecha referida contará con el plazo máximo de quince (15) días hábiles para presentar la correspondiente declaración de baja de los mismos ante el Servicio de Rentas Internas.

ASPECTOS FINANCIEROS

✓ Un resumen de las facturas que se encuentran pendientes al 31-12-2018

FECHA	No. FACTURA	VENCIMIENTO DIAS	INTERESES	VALOR
12-12-2018	253	97	2,450.48	102,972.09
13-12-2018	255	97	3,706.19	156,172.90
20-12-2018	256	105	146.54	16,110.00
TOTAL			6,303.21	275,254.99

✓ Con fecha 11 de enero del 2019 Urbanica Ingeniería y Servicios Urbaciv firmó un Pagaré No. 192848 con el Banco de Guayaquil correspondientes a cuatro (3) facturas de la compañía The Tesalia Springs Company S.A. en operaciones Confirming por el valor de USD

\$ 275,254.99 con un vencimiento de 299 días desde la fecha que firmó el pagaré (vencimiento 16 de marzo del 2018)

✓ Los interés correspondientes a la liquidación de Confirming por el valor de USD \$ 15,017.57 a sume la compañía como intereses bancarios al 31-12-2018 como gastos no deducibles.

OTROS ASPECTOS IMPORTANTES

ASPECTOS ECONÓMICOS

✓ El Fondo Monetario Internacional (FMI) elevó el 25 de enero 2018 las previsiones de crecimiento en 2018 de Chile (de 2,5 % a 3 %), Colombia (de 2,8 % a 3 %), Ecuador (de 0,6 % a 2,2 %) y Perú (de 3,8 % a 4 %), mientras que Venezuela seguirá sumida en una profunda crisis, con un decrecimiento estimado de -15 % para este año.

✓ A partir del 01 de enero 2018 y de acuerdo a la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, para que las transacciones u operaciones que superen los USD 1.000 (mil dólares de los Estados Unidos de América) sean válidas para fines tributarios, deben realizarse a través de instituciones del sistema financiero.

El requerimiento de utilización de las Instituciones del Sistema Financiero para que el gasto sea deducible y el IVA crédito tributario, disminuye de \$5.000,00 a \$1.000,00.

BASE LEGAL: Art. 103 LORTI; De Acuerdo al ART. 27 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno (RLORTI), numeral 5 en uno de sus párrafos menciona que para que el costo o gasto por cada caso entendido superior a los mil dólares de los Estados Unidos de América sea deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta, a más del comprobante de venta respectivo, se requiere la utilización de cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito y cheques.

✓ A inicios del año 2018 el precio del petróleo ecuatoriano alcanzó el valor de USD \$57,82 el cual es mayor al precio establecido en el Presupuesto General del Estado el estado contaría con más recursos para enfrentar el déficit fiscal que alcanza el 6.3% del PIB.

✓ En el Ecuador el día domingo 24 de marzo del 2019 se eligió autoridades en las 24 provincias del Ecuador.

✓ De enero a marzo de 2018, la recaudación tributaria creció en 8,2% en relación al mismo período de 2017, sin tomar en cuenta las contribuciones solidarias. En este trimestre del año se recaudó USD 3.436 millones, es decir, USD 260 millones adicionales, ya que en el mismo período de 2017 se recaudó USD 3.176 millones. El IVA recaudado de enero a marzo de este año fue de USD1.690 millones, con un crecimiento del 4,6% en relación al mismo período de 2017.

✓ El 5 de abril de 2018 el SRI PRESENTA LA NUEVA VERSIÓN DEL FORMULARIO 101 EN LÍNEA En la página web del Servicio de Rentas Internas (www.sri.gob.ec) está disponible la nueva versión del formulario 101 en línea para la declaración del Impuesto a la Renta y presentación de estados financieros de sociedades y establecimientos permanentes.

- ✓ El 3 de mayo de 2018 el SRI ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO TIENE NUEVA VERSIÓN Los contribuyentes obligados a presentar el Anexo Transaccional Simplificado (ATS), pueden descargar la nueva versión desde la página web institucional www.sri.gob.ec, siguiendo la ruta Inicio / Información sobre impuestos / ¿Cómo Declaro mis impuestos?/ Anexos y guías / Anexo Transaccional Simplificado (ATS).
- ✓ El 14 de mayo de 2018 el SRI RECAUDACIÓN TRIBUTARIA CRECE EN 8,4% EN EL PERÍODO ENERO A ABRIL DE 2018 De enero a abril de 2018, la recaudación tributaria creció en 8,4% en relación al mismo período de 2017, sin tomar en cuenta las contribuciones solidarias. En este cuatrimestre del año se recaudó USD 4.861 millones, es decir, USD 375 millones adicionales, ya que en el mismo período de 2017 se recaudó USD 4.486 millones.
- ✓ El 22 de mayo el SRI indica que la modernización a través del uso eficiente de herramientas tecnológicas para facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes, es uno de los principales ejes de la gestión del Servicio de Rentas Internas. Es por ello, que hasta mayo de 2018, el 93% de los servicios que antes se realizaban de manera presencial, ahora son en línea.
- ✓ 31 de octubre de 2018 NUEVO FORMULARIO DE RETENCIONES EN LA FUENTE EN LÍNEA A partir del 1 de noviembre de 2018, el Servicio de Rentas Internas (SRI) pondrá a disposición de los contribuyentes el nuevo formulario de Retenciones en la Fuente en línea, que reemplazará al formulario 103.
- ✓ 18 de diciembre de 2018 RECAUDACIÓN TRIBUTARIA CRECIÓ 8,1% DE ENERO A NOVIEMBRE DE 2018 De enero a noviembre de 2018, el Servicio de Rentas Internas (SRI) recaudó USD 13.136 millones, lo que representa USD 980 millones adicionales frente al mismo período de 2017. Esto significa un crecimiento de la recaudación tributaria* en 8,1%.

ASAMBLEA NACIONAL

- ✓ Se expidió la Ley Orgánica Derogatoria de la Ley Orgánica para evitar la Especulación sobre el Valor de las tierras y Fijación de Tributos, de conformidad con la Consulta Popular del pasado 4 de febrero de 2018

DECRETO PRESIDENCIAL

- ✓ Con decreto Presidencial No. 210 rebaja 100% del pago del saldo del anticipo del impuesto a la renta 2017 con fecha 20 de noviembre del 2017

TOTAL VENTAS 2017	PORCENTAJE EXONERACIÓN
HASTA USD \$ 500.000	100%
DE USD \$ 500.001 A \$ 1.000.000	60%
MÁS DE USD \$ 1.000.001	40%

✓ El Presidente Moreno presentó este lunes 2 de abril de 2018, las líneas generales de su plan económico. El documento incluye 14 medidas que se tomarán para "Reactivar la producción y generar empleo", dijo el jefe de Estado. Indicó que el Programa Económico de Estabilización Fiscal y Reactivación Productiva tiene cuatro ejes y 14 medidas, entre ellas la Reducción del Gasto Público, nuevos tipos de contratos y no aumentar impuestos (El Comercio)

ASPECTOS TRIBUTARIOS SRI

✓ Resolución No. NAC-DGERCGC17-00000607 Se reforma la Resolución No. NAC-DGERCGC17-00000345, con la cual se Expidieron las Normas para establecer los Factores de Ajuste en Procesos de Determinación de Impuesto a la Renta mediante Comunicaciones de Diferencias y Liquidaciones de Pago y su forma de Aplicación

✓ Según lo dispuesto en el Art. 4 de la resolución N. NAC-DGERCGC16-00000138 publicada en el Registro Oficial N. 726 del 05 de abril de 2016, la Administración Tributaria establece las normas para determinar los ingresos gravables, costos y gastos deducibles imputables a los contratos de construcción.

✓ Con decreto No. 645 el inciso del literal i) del numeral 2 del art 41 de la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno exonera del pago del cien por ciento (100%) del anticipo al impuesto a la renta publicado en el registro oficial No. 476 del 9 de abril del 2016

✓ La tarifa de Impuesto a la Renta a sociedades pasa de 22% a 25% sin embargo, esta tarifa aumentará a 28% en caso de que hayan accionistas con participación del 50% cuyo domicilio sea en Paraísos Fiscales o regímenes de menor imposición. Si la participación de dichos socios es menor al 50% se aplicará la tarifa de 28% en proporción al porcentaje de acciones o participaciones correspondientes a dicho tipo de socios. De igual manera se aplicará ésta tarifa de Impuesto a la Renta en caso de que las sociedades no presente e Anexo de Participación y Accionistas.

✓ Los pagos de las cuotas del anticipo deberán ser pagadas, de acuerdo al noveno dígito del número del Registro Único de Contribuyentes RUC. Para el pago de las cuotas del anticipo se debe utilizar el formulario 115, Están obligados a la liquidación y pago del anticipo de Impuesto a la Renta los contribuyentes previstos en los en el Art. 41 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno en concordancia con el Artículo 76 del Reglamento para la aplicación Ley de Régimen Tributario Interno. Los pagos de las cuotas del anticipo deberán ser pagadas, de acuerdo al noveno dígito del número del Registro Único de Contribuyentes RUC. El saldo del anticipo se liquidará dentro de los plazos establecidos para la presentación de la declaración del Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal en curso y conjuntamente con la correspondiente declaración. (tercera cuota), es decir en marzo o abril según corresponda. Para el pago de las cuotas del anticipo se debe utilizar el formulario 115, aprobado mediante la resolución: NAC-DGERCGC12-00231 publicada en el RO. 698 de 8-05-2012, el cual está disponible exclusivamente por Internet (SRI en línea).

✓ Los Exportadores habituales tendrán una rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa de Impuesto a la Renta causado, siempre y cuando mantenga o incremente el empleo.

- ✓ Para el cálculo del Anticipo del Impuesto a la Renta en el rubro de Costos y Gastos se debe incluir los sueldos y salarios, la décima tercera y décima cuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.
- ✓ Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno LORTI Arts. 2, 23, 61, 78, Literales f y g art. 2 numeral 3 Decreto Ejecutivo No. 973 del 27 marzo del 2017, Art. 28 Gastos generales deducibles numeral 6 La depreciación de los activos fijos se realizará de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y la técnica contable. Para que este gasto sea deducible, no podrá superar los siguientes porcentajes: (I) Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcasas y similares 5% anual. (II) Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles 10% anual. (III) Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil 20% anual. (IV) Equipos de cómputo y software 33% anual. En caso de que los porcentajes establecidos como máximos en este Reglamento sean superiores a los calculados de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil o la técnica contable, se aplicarán estos últimos.
- ✓ Los gastos por concepto de las provisiones para Jubilación Patronal y Desahucio no serán deducibles a partir del año 2018
- ✓ Con decreto ejecutivo 210, del 29 de noviembre del 2017 publicado en el suplemento registro oficial No. 135 del 7 de diciembre del año pasado en los casilleros 852 rebaja del saldo del anticipo y 854 impuestos a la renta causado mayor al anticipo reducido. Las rebajas se determina, solo en la tercera cuota de impuesto a la renta de acuerdo al monto de ventas o ingresos brutos anuales.

Tarifas de Impuesto a la Renta para Personas Naturales.

- ✓ Para la liquidación del impuesto a la renta para los ingresos percibidos por las personas naturales y sucesiones indivisas correspondientes al ejercicio económico 2018 son los siguientes:

Las tablas actualizadas se detallan a continuación:

TABLA IMPUESTO A LA RENTA PERSONAS NATURALES

AÑO 2018 En dólares			
Fracción Básica	Exceso Incesta	Impuesto Fracción Básica	% Impuesto Fracción Excedente
0	11.310	0	0 %
11.310	14.410	0	5 %
14.410	18.010	155	10 %
18.010	21.630	515	12 %
21.630	43.250	949	15 %
43.250	64.680	4.193	20 %
64.680	86.480	6.513	25 %
86.480	116.290	13.920	30 %
116.290	En adelante	22.563	36 %

NAC-DGERCGC1800000439

Los rangos para la liquidación del impuesto a la renta de los ingresos provenientes de herencias, legados y donaciones correspondientes al ejercicio económico 2018 son los siguientes:

TABLA IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS,
LEGADOS, DONACIONES Y HALLAZGOS.

AÑO 2018 En dólares			
Fracción Básica	Exceso hasta	Impuesto Fracción Básica	% Impuesto Fracción Excedente
0	72.050	0	0 %
72.060	144.120	0	5 %
144.120	288.240	1.603	10 %
288.240	432.360	18.015	15 %
432.390	576.530	39.637	20 %
576.530	720.650	80.406	25 %
720.650	864.750	104.496	30 %
864.750	En adelante	147.727	35 %

NAC-DGERCGC1700000623

MINISTERIO DE TRABAJO

- ✓ Acuerdo Ministerial MDT-2018-270 para la fijación del nuevo Salario Básico Unificado 2018, con base a la resolución se estableció aumentar el salario básico unificado en 8 dólares (USD 394)
- ✓ Acuerdo Ministerial No. MDT-2018-220 reformar el acuerdo ministerial Nro. MDT 2018-0159 publicado en el registro oficial suplemento 282 de 12 de julio de 2018, que expide el instructivo que regula el procedimiento para el pago de utilidades, cuando exista una determinación tributaria del impuesto a la renta.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS

- ✓ Resolución No. SCVS-INPAI-2018-0030 Este reglamento, también se aplicará para las impugnaciones de las resoluciones expedidas por el Director de la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) dentro del procedimiento administrativo sancionador i instaurado contra las sociedades determinadas en el artículo 431 de la Ley de Compañías, por el incumplimiento de las obligaciones establecidas en Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activo y del Financiamiento de Delitos.
- ✓ Reforma a la Ley de Compañías, las Compañías constituidas en el Ecuador, deberán enviar hasta el primer cuatrimestre del año la nómina de los administradores, representantes legales, socios o accionistas, incluyendo tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos.
- ✓ Resolución No. SCVS-DSC-2018-008-001 de fecha 17 de enero del 2018 sustituye el Art. 1 sociedades de interés público numeral 7. Se consideran de interés público a las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros a las dedicadas a las actividades corrientes y especializadas de construcción de todo tipo de edificios y obras generales de construcción para proyectos de ingeniería civil.

NIIF'S PARA APLICAR 2019

Estándar, interpretación y/o enmienda	Fecha de vigencia
NIIF 16 - Arrendamientos	Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2019 y su adopción anticipada es permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes".
Marco conceptual (revisado)	1 de enero de 2020
NIIF 4 - Contratos de seguros - Enmienda Introduce dos enfoques: de superposición y de exención temporal de la NIIF 9	1 de enero de 2019
CINIIF 23 – Tratamiento de posiciones fiscales inciertas	1 de enero de 2019
NIIF 17 – Contratos de seguros	1 de enero de 2021
NIIF 3 - Combinaciones de negocios Intereses previamente mantenidos en una operación conjunta	1 de enero de 2019
NIIF 9 – Instrumentos financieros Pagos en compensación negativa	1 de enero de 2019
NIIF 11 - Acuerdos conjuntos Intereses previamente mantenidos en una operación conjunta	1 de enero de 2019
NIC 12 - Impuestos a las ganancias Consecuencias fiscales de pagos relacionados con instrumentos financieros clasificados como patrimonio	1 de enero de 2019
NIC 23 - Costos sobre préstamos Costos de préstamos elegibles para ser capitalizados	1 de enero de 2019
NIC 28 - Inversiones en asociadas Inversiones a largo plazo en asociadas o negocios conjuntos	1 de enero de 2019
NIC 19 - Beneficios a los empleados Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019

25.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión del informe de auditoría (Abril del 2019), no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros, o que no se hayan revelado en los mismos.

FIN

*DOCTORA MÓNICA NOBOA R.
AUDITOR EXTERNO*

**“URBANICA INGENIERÍA Y SERVICIOS
URBACIV CIA. LTDA.”**

**INFORME DEL AUDITOR
INDEPENDIENTE PREVENCIÓN
LAVADO DE ACTIVO**

31 DE DICIEMBRE DEL 2018

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LOS SEÑORES SOCIOS Y JUNTA DE DIRECTORES DE SOCIOS URBANICA INGENIERÍA Y SERVICIOS URBACIV CIA. LTDA.

Opinión

1. He auditado el Cumplimiento con respecto a la Norma de Prevención, de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos de la compañía **URBANICA INGENIERÍA Y SERVICIOS URBACIV CIA. LTDA.** que comprenden al ejercicio económico del 01 de enero del 2018 y que terminó el 31 de diciembre del 2018

En mi opinión, excepto por lo expuesto en los asuntos de énfasis 3,4,5,6,7, y 8 no presentan razonablemente con respecto al Cumplimiento de la Norma de Prevención, de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos de la compañía **URBANICA INGENIERÍA Y SERVICIOS URBACIV CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2018, por el año terminado en esa fecha.

Fundamento de la opinión

2. He realizado la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas requieren que cumpla con requisitos éticos, así como que planifique y realice una auditoría para obtener certeza razonable, sobre si los estados financieros están libres de representación errónea y no contienen distorsiones importantes. Mi responsabilidad es de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe, la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría.

Soy independiente de la compañía "**URBANICA INGENIERÍA Y SERVICIOS URBACIV CIA. LTDA.**" de conformidad con los requerimientos del Código Ética para profesionales de la Contabilidad y del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y habiendo cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad a dicho Código. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Asuntos que enfatizan

El incumplimiento de los procedimientos establecidos por la superintendencia de compañías según resolución SCV.DSC.14.009 del Registro Oficial No. 521 del 12 de junio del 2015:

3. No se me proporcionó la información relacionado con la matriz de riesgo.
4. En la carpeta de clientes que cuenta la compañía no consta la lista de los clientes para poder cruzar la información.
5. En la carpeta de proveedores que cuenta la compañía no consta la lista de los proveedores para poder cruzar la información.
6. En la carpeta de clientes de la compañía, consta el formulario del cliente el cual no está completa la información básica en cada uno de ellos. No se encuentra actualizado
7. En las carpetas de proveedores constan el formato de información general del proveedor, no se encuentra toda la información básica en cada uno de ellos.

8. En la carpeta de empleados constan el formulario Conozca a su empleado no se adjunta la información detallada en el mismo, no consta una lista del personal para poder cruzar la información.

Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía en relación con la Norma de Prevención, de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos

9. La administración de la compañía es la responsable de la preparación y presentación razonable del cumplimiento de la Norma de Prevención, de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos., las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar políticas, procedimientos y los mecanismos para prevenir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos según artículo 3 de la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos., que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas y procedimientos apropiadas, y haciendo cumplir.

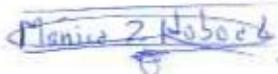
Responsabilidad del Auditor en relación con la Auditoría de los estados financieros

10. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de la Norma de Prevención, de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos. Realice mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas requieren que cumpla con requisitos éticos, así como que planifique y realice la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplico mi juicio y criterio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante todo el proceso de la auditoría

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Quito, DM., abril 26 del 2019



Dra. Mónica Noboa R.
Registro Nacional de Auditores Externos
Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador
No. SC-RNAE-701